

Contra la celebración del 28-F y en apoyo de la manifestación convocada por el Bloque Crítico

MAIS :: 26/02/2013

Movilizar a las clases populares andaluzas contra todos los recortes, tanto los del gobierno estatal del PP como los del gobierno de la Junta del PSOE e IU.

Desde el Movimiento Andalúz de la Izquierda Soberanista (MAIS), consideramos que el 28 de febrero de 1980, con la celebración del referéndum en el que se nos consultaba acerca del procedimiento preferido para acceder al proceso autonómico, se culminó el mayor acto de traición y embaucamiento perpetrado contra el Pueblo Trabajador Andalúz en los últimos decenios. El iniciado con otro referéndum, el de aprobación de la Constitución Española del 78. Aquel día, los trileros de la política nos cambiaron el autogobierno exigido el 4 de diciembre del 77, el derecho a ser nuestros dueños y los de nuestra tierra, por mera descentralización.

El 28-F no conquistamos nada, sólo nos ganamos el que se nos fuese concedido un sucedáneo de autogobierno, la autonomía, que conllevaba exclusivamente una delegación limitada de la gestión de una parte de las competencias del Estado Español. Lo que estaba en juego aquel 28 de febrero no era nuestro reconocimiento como pueblo ni como nación, y en consecuencia la recuperación de nuestra capacidad colectiva de autogobernarnos, nuestra soberanía, sino el tipo de competencias delegadas y el grado de capacidad de su gestión, según optásemos por la “autonomía de primera”, a través del artículo 151, o por la “vía lenta” del artículo 143.

Aquel 28 de febrero los andaluces y andaluzas nada logramos porque nada se podía conseguir. El marco constitucional surgido de la reforma de las instituciones franquistas, y por tanto de su continuidad, plasmado en la Constitución estatal en vigor, no admite ni permite admitir una nación andaluza, no reconoce ni posibilita el reconocimiento al pueblo andalúz y no devuelve ni ampara la devolución de nuestra libertad colectiva, de la soberanía nacional a Andalucía y la soberanía popular a los/as andaluces/zas. Aquel 28 de febrero, en cambio, si perdimos mucho; la posibilidad de contar con instrumentos reales para acabar con la dependencia y volver a ser libres. De ahí que desde unos postulados coherentemente nacionales y revolucionarios, los 28 de febrero no haya motivos para la celebración, si en cambio muchos para mantener la lucha.

Andalucía sólo tiene un día, el 4 de diciembre, su Día Nacional. La fecha que rememora aquella jornada en que el pueblo trabajador andalúz se hecho masivamente a la calle manifestando su voluntad de volver a ser, como reivindica nuestro himno. Aquella en que nos manifestamos en un gesto multitudinario de auto reconocimiento y de exigencia de nuestros derechos. El 28 de febrero ni es el Día de Andalucía ni una festividad para los/as andaluces/zas conscientes, sólo es el día de aquellos que acatan o defienden este “marco constitucional” y su “autonomía”, contribuyendo con ello a la perpetuación de nuestra negación como país y el mantenimiento del secuestro de nuestra soberanía. La Andalucía dependiente, expoliada y alienada de estos últimos decenios no es consecuencia de un

determinado partido, actuación o normativa, está implícita en la constitución española y los estatutos de autonomía, y el 28-F la simboliza.

El 28 de febrero no es una fecha para festejar sino para combatir. Una Jornada de lucha por nuestra libertad y contra todas las agresiones que sufrimos por parte del Sistema. Un día para batallar contra España, el Capital, el Estado impuesto y su sucursal autonómica: la Junta de la Dependencia Andaluza. Ésta es la razón de que el MAIS haya decidido integrarse en el Bloque Crítico y de que apoyemos la manifestación convocada por éste para ese día en Sevilla. El que tanto la plataforma como el acto propuesto poseen esas características de confrontación y reivindicación. Pero lo hacemos desde posicionamientos diferenciados e igualmente críticos.

Somos plenamente conscientes de que una tipología de unidad de acción en la lucha tan amplia como la representada por el Bloque, no puede sobrepasar unos mínimos asumibles por todos, pero esos mínimos no deben quedar limitados exclusivamente a metas cortoplacistas y por propuestas coyunturales. Deben aspirar también a rebasar el marco económico, social y político impuesto, si realmente pretenden ir a la raíz de las problemáticas para solventarlas.

Movilizar a las clases populares andaluzas contra todos los recortes, tanto los del gobierno estatal del PP como los del gobierno de la Junta del PSOE e IU. Defender el no al pago de la deuda, la defensa de unos servicios públicos, el pleno empleo, el reparto del trabajo sin una reducción salarial, el medio ambiente, el derecho a la vivienda y los de igualdad, incluso otros objetivos más ambiciosos como la nacionalización de la banca, la salida de la OTAN, la defensa de medidas de profundización democrática, la liberación de presos, la autodeterminación de los pueblos y la abolición de la monarquía, no resultan suficientes sin plantearse, más allá de una mención genérica, la denuncia de la opresión nacional, el expolio social y la explotación obrera. Sin incluir y proponer la recuperación de las libertades, del poder popular, los derechos de los pueblos, la erradicación de la esclavitud asalariada y sobrepasar la economía capitalista.

Comprendemos que no sería razonable exigir un programa común nacional y revolucionario entre colectivos que no todos compartirían ni tendrían porque asumir, pero si un proyecto radicalmente democrático. Que contenga retomar el concepto de la ruptura democrática, y se asiente sobre el principio de la superación de los límites del régimen surgido de la transición, y el establecimiento de unas nuevas bases políticas que rebasen las restricciones y no mantenga las imposiciones de éste: la supeditación al “libre mercado” y la obligatoriedad del Estado único. Ese capitalismo y esa España que constituyen los pilares conformadores del Sistema. No obstante, entendemos que estas aspiraciones son alcanzables y plasmables en un futuro, por lo que mantenemos un criterio favorable al Bloque Crítico, a nuestra participación en él y a su utilidad como marco de actuación en defensa de los intereses del Pueblo Trabajador Andaluz.

Queremos mostrar nuestra repulsa y profundo rechazo a todos los que amparados en falsos criterios de unidad y/o de eficacia, forman parte de la Plataforma Compromiso Social para el Progreso o se unen a sus actos, como sus manifestaciones del próximo 28-F. Una plataforma patrocinada por la Junta, los partidos gubernamentales (PSOE-IU) y los sindicatos al servicio

del poder (CC.OO. y UGT), y cuyos fines reales son mantener el statu quo. Una Andalucía negada, ocupada, expoliada, dependiente y subdesarrollada. Un Pueblo Trabajador Andaluz sometido, oprimido, alienado y sin identidad. Una clase obrera indefensa, desposeída y explotada.

Desde el Movimiento Andaluz de la Izquierda Soberanista (MAIS) hacemos un llamamiento a todos los militantes y simpatizantes de la Izquierda Soberanista, a todos los revolucionarios andaluces, a participar en la manifestación alternativa convocada en Sevilla el 28-F por el Bloque Critico, y a sumarse a cuanta otra actividad sea realizada o promocionada por él.

¡Viva Andalucía libre y socialista!

Mesa Nacional del MAIS

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/contra-la-celebracion-del-28-f-y-en-apoy